Tema: *Ajustes a la programación de metas diciembre de 2025 del plan programático y presupuestal, en el marco del convenio interadministrativo GSP_ PSPIC N°. 8387508 - 2025 vigencia octubre de 2025 – junio de 2027 - Subred Norte.*

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subsecretaría de Salud Pública	Gestión en Salud Pública Inspección, Vigilancia y Control

Objetivo	Fecha: diciembre 29 de 2025			
Revisar y validar la solicitud de reprogramación de metas mensual para el periodo diciembre de 2025 del convenio interadministrativo GSP_ PSPIC N°. 8387508 – 2025, vigencia octubre de 2025 – junio de 2027 - Subred Norte.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (X) Mesa técnica		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Oficina Subdirección de Acciones Colectivas			
	Hora Inicio: 3:00 pm Hora Fin: 5:00 pm			
	Notas por: Francy Valbuena Villamarin			
	Próxima Reunión: N.A.			
	Quien cita: N.A.			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Agenda:

1. Apertura de la reunión
2. Revisión solicitud reprogramación y redistribución de metas del convenio interadministrativo GSP_ PSPIC N°. 8387508 - 2025 vigencia octubre de 2025 – junio de 2027 - Subred Norte.
3. Cierre de reunión.

Desarrollo:

1. **Apertura de la reunión:** Se inicia la reunión con la socialización del objetivo de esta. Por parte de la subred participan la coordinación general del PSPIC y el referente financiero. Y por parte de la Subsecretaría de Salud Pública, asisten los referentes técnicos de los entornos laboral e institucional, y de los procesos integrales e integrados de Vigilancia en Salud Pública y Vigilancia de la Salud Ambiental y la líder asignada para la Subred.
2. **Revisión reprogramación de metas:** Se procede a revisar la solicitud de ajustes a la

programación de metas del plan programático y presupuestal de la Subred Norte, para diciembre de 2025, el cual fue realizado a través del radicado N°. 2025ER66180 del 23 de diciembre de 2025.

A continuación, se relaciona el concepto técnico emitido por la SDS:

Entorno Laboral:

47	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	Jornadas para el bienestar y cuidado de los trabajadores informales	DICIEMBRE 2025	CHAPINERO	DICIEMBRE 2025	SUBA	1,00	Se solicita reprogramación, por direccionamiento de SDS, para la participación de las jornadas interinstitucionales de plan de navidad	Se emite concepto técnico favorable
47	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	Jornadas para el bienestar y cuidado de los trabajadores informales	DICIEMBRE 2025	TEUSAQUILLO	DICIEMBRE 2025	BARRIOS UNIDOS	1,00	Se solicita reprogramación, por direccionamiento de SDS, para la participación de las jornadas interinstitucionales de plan de navidad	Se emite concepto técnico favorable, dado que la localidad de Teusaquillo no tiene meta programada para diciembre de 2025

Entorno Institucional:

7. COD AB	**5. ACCIÓN INTEGRAL-INTEGRADA / PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO**	**8. ACCIÓN DE BIENESTAR**	**MES DE DONDE TOMA LA META**	**LOCALIDAD**	**MES PARA DONDE PASA LA META**	**LOCALIDAD**	**META (CANTIDAD DE METAS REPROGRAMADAS)**	**JUSTIFICACIÓN SUBRED**	**CONCEPTO SDS**
20	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	Sesiones educativas para MAS bienestar	DICIEMBRE 2025	Usaquén	DICIEMBRE 2025	Suba	17,00	Se solicita reprogramación, por dinámicas de las instituciones	Se emite concepto técnico favorable

								que requieren cambio de localidad	
20	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	Sesiones educativas para MAS bienestar	DICIEMBRE 2025	Usaquén	DICIEMBRE 2025	Engativá	3,00	Se solicita reprogramación, por dinámicas de las instituciones que requieren cambio de localidad	Se emite concepto técnico favorable
20	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	Sesiones educativas para MAS bienestar	DICIEMBRE 2025	Chapinero	DICIEMBRE 2025	Engativá	5,00	Se solicita reprogramación, por dinámicas de las instituciones que requieren cambio de localidad	Se emite concepto técnico favorable
20	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	Sesiones educativas para MAS bienestar	DICIEMBRE 2025	Chapinero	DICIEMBRE 2025	Barrios Unidos	3,00	Se solicita reprogramación, por dinámicas de las instituciones que requieren cambio de localidad	Se emite concepto técnico favorable
20	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	Sesiones educativas para MAS bienestar	DICIEMBRE 2025	Teusaquillo	DICIEMBRE 2025	Barrios Unidos	8,00	Se solicita reprogramación, por dinámicas de las instituciones que requieren cambio de localidad	Se emite concepto técnico favorable
68	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	Seguimiento a condiciones de salud en casos prioritarios en Instituciones de protección y atención	DICIEMBRE 2025	Chapinero	DICIEMBRE 2025	Usaquén	2,00	Se solicita reprogramación, por dinámicas de las instituciones que requieren cambio de localidad	Se emite concepto técnico favorable
68	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	Seguimiento a condiciones de salud en casos prioritarios en Instituciones de protección y	DICIEMBRE 2025	Teusaquillo	DICIEMBRE 2025	Usaquén	1,00	Se solicita reprogramación, por dinámicas de las instituciones que requieren cambio de localidad	Se emite concepto técnico favorable, dado que la localidad de Teusaquillo no tiene meta programada

		atención							para diciembre de 2025
68	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	Seguimiento a condiciones de salud en casos prioritarios en Instituciones de protección y atención	DICIEMBRE 2025	Engativá	DICIEMBRE 2025	Suba	8,00	Se solicita reprogramación, por dinámicas de las instituciones que requieren cambio de localidad	Se emite concepto técnico favorable
68	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	Seguimiento a condiciones de salud en casos prioritarios en Instituciones de protección y atención	DICIEMBRE 2025	Engativá	DICIEMBRE 2025	Barrios Unidos	2,00	Se solicita reprogramación, por dinámicas de las instituciones que requieren cambio de localidad	Se emite concepto técnico favorable
69	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	Identificación de riesgos a través de aplicación de tamizajes en Instituciones de protección y atención	DICIEMBRE 2025	Usaquén	DICIEMBRE 2025	Barrios Unidos	14,00	Se solicita reprogramación, por dinámicas de las instituciones que requieren cambio de localidad	Se emite concepto técnico favorable
69	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	Identificación de riesgos a través de aplicación de tamizajes en Instituciones de protección y atención	DICIEMBRE 2025	Engativá	DICIEMBRE 2025	Barrios Unidos	3,00	Se solicita reprogramación, por dinámicas de las instituciones que requieren cambio de localidad	Se emite concepto técnico favorable
69	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	Identificación de riesgos a través de aplicación de tamizajes en Instituciones de protección y atención	DICIEMBRE 2025	Chapinero	DICIEMBRE 2025	Suba	3,00	Se solicita reprogramación, por dinámicas de las instituciones que requieren cambio de localidad	Se emite concepto técnico favorable
70	2. Cuidado Continuo por una vida con	Instituciones sostenibles por la Salud Ambiental	DICIEMBRE 2025	Usaquén	DICIEMBRE 2025	Suba	2,00	Se solicita reprogramación, por dinámicas de las	Se emite concepto técnico favorable

	bienestar							instituciones que requieren cambio de localidad	
70	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	Instituciones sostenibles por la Salud Ambiental	DICIEMBRE 2025	Usaquén	DICIEMBRE 2025	Engativá	2,00	Se solicita reprogramación, por dinámicas de las instituciones que requieren cambio de localidad	Se emite concepto técnico favorable
70	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	Instituciones sostenibles por la Salud Ambiental	DICIEMBRE 2025	Usaquén	DICIEMBRE 2025	Chapinero	1,00	Se solicita reprogramación, por dinámicas de las instituciones que requieren cambio de localidad	Se emite concepto técnico favorable

Vigilancia en Salud Pública:

7. CODAB	5. ACCIÓN INTEGRAL-INTEGRADA / PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO	8. ACCIÓN DE BIENESTAR	MES DE DONDE TOMA LA META	LOCALIDAD	MES PARA DONDE PASA LA META	LOCALIDAD	META (CANTIDAD DE METAS REPROGRAMADAS)	JUSTIFICACIÓN SUBRED	CONCEPTO SDS
227	10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	Gestión operativa de seguimiento y monitoreo AT integrales	NOVIEMBRE 2025	DISTRITO	DICIEMBRE 2025	DISTRTITO	0,05	se solicita reprogramación de las siguiente UI para dar cumplimiento a la meta nacional de asistencias técnicas: Ana Tatiana Palacios Torres, Clínica Medical SAS Sede Norte, Fundación Colegio Anglo Colombiano, Global Care Neurodiagnostic SAS, Olga Lucia Pedraza Linares, Edna Julieth Bobadilla Quesada, María Cristina Angulo	Se emite concepto técnico favorable de la reprogramación solicitada, dado que, la subred realizo la gestión de 23 UI, durante el periodo de diciembre, para apoyar el cumplimiento de la meta nacional.

								Acero, Médicos Del Hogar Mdh SAS , OG SAS Bulevar, Versania psicosocial calle 139 / Versania psicosocial ITA SAS, Aequi Movistar, Cempai SAS , Cristina Muñoz Molano, D&D psicología y bienestar, Daniel Gutiérrez Cuervo, Euritmia Mas - Salud Mental Integral SAS, Fundación Centro De Investigación E Información En Deficiencias Auditivas- ""CINDA, IPS Centro Psicológico Trascender, Luz Consuelo Leguizamón Vélez, Psicotools Centro De Bienestar S.A.S, Zuleimy Yasmín Terreros Bogotá, Ángela Yanet Silva Castillo, Fundación Libérate - Teusaquillo	

Vigilancia en Salud Ambiental:

La solicitud de redistribución y reprogramación del componente de VSA se revisa por parte de los referentes técnicos de línea de intervención, y las metas y valores avalados se ajustan directamente en el aplicativo SIVIGILA, por parte del técnico en sistemas de la SDS.

Redistribuciones:

Línea	Producto	Chapinero			
		Solicitado	Aprobado	Cancelado	Justificación
Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	Vigilancia epidemiológica ambiental	$ 420.894	$ 420.894	$ -	Para Atender los PQRSD 2025-32147161-2 y 2025-32147160-2
Línea Alimentos Sanos y Seguros	Establecimiento vigilado y controlado	$ 2.107.284	$ 2.574.140	$ -	Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades.
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 7.506.948	$ 6.579.534		Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la

					ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades.
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Fortalecimiento de capacidades	$ 244.416	$ -		Realizar seguimiento (2) actividad de gimnasio de la salud de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (12) alojamiento sin servicios de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Atención a solicitudes de Delegados Política Distrital de Salud Ambiental - PDSA y referente SDS Realizar seguimiento (17) a profesionales independientes de la salud de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (1) actividad de institución prestadora de la salud de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (38) actividad de establecimientos comerciales de saneamiento básico de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (6) actividad de alojamientos con servicios de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (3) actividad de jardines infantiles de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.
Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	Establecimiento vigilado y controlado	$ 882.524	$ 882.524	$ -	Atención a solicitud 2025-32144663-2 depuración base priorizada 667743 727539 647944
Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 802.928	$ 763.800	$ -	Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar

					cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades.
Línea Seguridad Química	Establecimiento vigilado y controlado	$ 641.592		$ 1.313.736	Atención a Petición con radicado No. 2025-32143206-2 del 24-11-2025 y cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 6 - IDs: 347386 512615 571647 662443 707937 712421 Atención a solicitud Sivigila No. 113732 del 11/08/2025 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 22 - IDs: 576089 Atención a solicitud Sivigila No. 108008 del 11/04/2025 y cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1762 - IDs: 346026 424592 449843 594835
Total general		**$ 12.606.586**	**$ 11.292.850**	**$ 1.313.736**	

Línea	Producto	Usaquén			
		Solicitado	Aprobado	Cancelado	Justificación
Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	Vigilancia epidemiológica ambiental	$ 1.926.786	$ 1.926.786	$ -	Para Atender los PQRSD 2025-32146212-2, 2025-32146683-2, 2025-32146894-2, 2025-32146901-2, 2025-32147460-2, 2025-32147725-2, 2025-32145106-2, 2025-32147014-2 y 2025-32146390-2
Línea Alimentos Sanos y Seguros	Establecimiento vigilado y controlado	$ 8.893.446	$ 9.301.476	$ -	Actividad a demanda de usuarios Actividad a demanda de usuarios Para realizar operativos de

					temporada de fin de año Para aumentar la cobertura en acciones de Inspección, Vigilancia y Control en establecimientos de la Línea de Alimentos Sanos y Seguros, intervención: Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles Actividad a Demanda de eventos masivos De acuerdo a la resolución 2016041871 DE 2016 del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos Y Alimentos - INVIMA en el PARÁGRAFO 1o. manifiesta que Los establecimientos que no obtengan Autorización Sanitaria, no podrán ejercer actividades de almacenamiento y expendio de carne y/o productos cárnicos comestibles y serán objeto de la aplicación de las medidas sanitarias de seguridad a que haya lugar y de las sanciones previstas en la normatividad vigente. Se encontraron 5 establecimientos de expendios de carnes sin autorización sanitaria.
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 4.698.174	$ 3.281.928	$ -	Realizar seguimiento a tres (3) actividades de Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similar, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Conglomerado comercial, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Gimnasio, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a tres (3) actividades de Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a veinticinco (25) actividades de Establecimientos comerciales saneamiento básico, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1)

					actividad de Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público), de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil), de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. "Por favor habilitar el id 2193-operativo saneamiento se requiere 2 operativos justificación: atender solicitud oficial alcaldía local de usaquen"
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Fortalecimiento de capacidades	$ 366.624	$ -	$ -	Realizar seguimiento a tres (3) actividades de Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similar, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Conglomerado comercial, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Gimnasio, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a tres (3) actividades de Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a veinticinco (25) actividades de Establecimientos comerciales saneamiento básico, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de

					educación preescolar, básica y media (Público), de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil), de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. "Por favor habilitar el id 2193-operativo saneamiento se requiere 2 operativos justificación: atender solicitud oficial alcaldía local de usaquen"
Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	Establecimiento vigilado y controlado	$ 1.559.492	$ 1.559.492	$ -	Depuración base priorizada 359595 - 361439 - 784188 Depuración base priorizada 762037 674423 Depuración base priorizada 358578 realizar inspección de los dispositivos médicos para la salud visual y ocular que se encuentren en establecimientos objeto de IVC de otras líneas operativas.
Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico	Control de vectores	$ 7.697.412	$ 837.768	$ -	Ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamiento
Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 2.719.128	$ 9.578.772	$ -	Ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamiento
Línea Seguridad Química	Establecimiento vigilado y controlado	$ 4.583.805	$ 5.958.645	$ -	Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 17 - IDs: 515395 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 22 - IDs: 300637 443467 579933 585492 606023 y atención solicitud Sivigila No. 119732 de 15/12/2025 Atención a solicitud Sivigila No. 119072 de 1/12/2025 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1742 - IDs: 308873 309044 309950 405721 416158 474684 515394 517967 529177 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia

					autorregulación intervención 1756 - IDs: 822682 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1759 - IDs: 306176 307647 308190 308964 390263 399675 401002 430094 501916 501985 502090 511640 516722 530501 540074 569955 569988 570351 573432 575606 575615 585706 585727 585780 591870 594903 596428 605351 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1761 - IDs: 303223 529021 644331 Atención solicitud levantamiento a medida, radicado No. 2025-32144775-2 de 27/11/2025 y seguimiento a establecimiento con medida sanitaria ID 849693 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 2451 - IDs: 302951 394800 409443 427930 445355 465070 489417 502306 515535 517331 543822 551544 563765 570331 636121 662675 686050 687050 703643 712667 717202 719209 Por indicación Comité SISVEA 15/05/2024
Total general		**$ 32.444.867**	**$ 32.444.867**	**$ -**	

Línea	Producto	Engativá			
		Solicitado	Aprobado	Cancelado	Justificación
Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	Vigilancia epidemiológica ambiental	$ 1.045.200	$ 1.045.200	$ -	Para Atender los PQRSD 2025-32146943-2, 2025-32146343-2, 2025-32147015-2, 2025-32147032-2 y 2025-32147498-2
Línea Alimentos Sanos y Seguros	Establecimiento vigilado y controlado	$ 15.019.980	$ 14.654.106		De acuerdo a la resolución 2016041871 DE 2016 del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA en el PARÁGRAFO 1o. manifiesta que Los establecimientos que no obtengan Autorización Sanitaria, no podrán ejercer actividades de almacenamiento y expendio de carne y/o productos cárnicos comestibles y serán objeto de la aplicación de las medidas sanitarias de seguridad a que haya lugar y de las sanciones previstas en la normatividad vigente. Se encontraron 2 establecimientos de expendios de carnes sin autorización sanitaria. Se reprograma la meta para dar

					cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades.
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 5.491.096	$ 5.482.610		Realizar seguimiento (6) actividad de bodegas de reciclaje de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (1) actividad de cinema de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (6) actividad de gimnasio de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (11) actividad de hogares de bienestar de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Atención a radicado 6596432025 Atención a radicado 2025-32146925-2 - 2025-32144434-2- 2025-32146038-2 - 2025-32145497-2 Realizar seguimiento (1) actividad de institución prestadora de salud de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (2) actividad de clubes de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (9) actividad de educativo público de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (3) actividad de jardín infantil de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.

Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Fortalecimiento de capacidades	$ 366.624	$ -		Realizar seguimiento (6) actividad de bodegas de reciclaje de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (1) actividad de cinema de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (6) actividad de gimnasio de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (11) actividad de hogares de bienestar de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Atención a radicado 6596432025 Atención a radicado 2025-32146925-2 - 2025-32144434-2- 2025-32146038-2 - 2025-32145497-2 Realizar seguimiento (1) actividad de institución prestadora de salud de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (2) actividad de clubes de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (9) actividad de educativo público de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (3) actividad de jardín infantil de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.
Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	Establecimiento vigilado y controlado	$ 2.688.858	$ 2.624.122	$ 728.280	Seguimiento a desfavorable id 367674 722898 750859 realizar inspección de los dispositivos médicos para la salud visual y ocular que se encuentren en establecimientos objeto de IVC de otras líneas operativas.
Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 5.984.447	$ 855.456		ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamiento
Línea Seguridad Química	Establecimiento vigilado y controlado	$ 4.170.348	$ 4.170.348	$ -	Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 6 - IDs: 573960 Atención a solicitud Sivigila No. 117299 del 24/10/2025 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 22 - IDs: 480643 503280 642966 649944 656584 664890 675891 512628 587064 591587 594092 596351 597645 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1205 - IDs: 610913 y atención a petición con radicado No. 2025-EE-123373 del 11/12/2025

					Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1742 - IDs: 300661 534754 536607 546402 567263 580698 580831 584326 586816 402433 458256 463238 485512 488682 491907 503618 505078 587823 594181 599725 610244 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1759 - IDs: 465233 499284 503317 504950 Atención a solicitud Sivigila No. 117225 del 23/10/2025 Atención a solicitud de levantamiento de medida sanitaria No. 2025-32146631-2 del 4/12/2025 Por indicación Comité SISVEA 15/05/2024.
Total general		**$ 34.766.553**	**$ 34.038.273**	**$ 728.280**	

Línea	Producto	Suba			
		Solicitado	Aprobado	Cancelado	Justificación
Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	Vigilancia epidemiológica ambiental	$ 1.682.370	$ 1.682.370	$ -	Para Atender los PQRSD 2025-32147314-2, 2025-32147365-2, 2025-32147443-2, 2025-32147467-2, 2025-32146899-2, 2025-32146994-2, 2025-32145126-2 y 2025-32146734-2
Línea Alimentos Sanos y Seguros	Establecimiento vigilado y controlado	$ 4.018.392	$ 4.659.984	$ -	Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades.

Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 4.863.798	$ 4.207.332	$ -	Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades.
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Fortalecimiento de capacidades	$ 488.832	$ -	$ -	Realizar seguimiento a diecinueve (19) actividades de Conglomerado comercial, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a cuatro (4) actividades de Gimnasio, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Atención peticiones 2025-32144576-2, 2025-32145062-2, 2025-32145129-2, 2025-32147464-2, 2025-32147495-2, SINPROC 4458117, 2025-ER-51867 Realizar seguimiento a tres (3) actividades de Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil), de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado), de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.

					"Por Favor Habilitar El Id 2261-Operativo Saneamiento Se requiere 1 Operativo Justificación: Atender Solicitud Oficial Alcaldía Local De Suba 13-12-2025" Por Indicación De Comité SISVEA
Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	Establecimiento vigilado y controlado	$ 1.142.484	$ 1.142.484	$ -	Depuración Base Priorizada Id 825130 Atención PQRS Atención A Solicitud 2025-32147089-2 Depuración Base Priorizada 717787 Atención A Solicitud 2025-32147089-2
Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 1.710.912	$ 1.710.912	$ -	Contra liquidación
Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico	Prevención y Control de enfermedades zoonóticas	$ 99.975.149	$ 99.975.149	$ -	Se realiza redistribución del techo fijo para cobrar 16 vacunadores y 3 profesionales
Línea Seguridad Química	Establecimiento vigilado y controlado	$ 6.782.544	$ 6.782.544	$ -	Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 12 - IDs: 302535 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 22 - IDs: 543461 786563 791913 308892 308911 428622 495420 525510 790555 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1205 - IDs: 420327 515919 835751 549975 401296 474913 535973 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1742 - IDs: 304340 392907 412292 428653 389653 393214 427663 445197 505663 459112 464709 489087 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1759 - IDs: 498770 499226 499812 510412 518124 518137 454385 464522 480554 480649 487968 488021 489411 518141 308919 310288 310378 393424 402328 416399 423985 427566 431871 431898 444019 454295 490318 492135 492315 493163 495203 495496 499812 510412 518124 518137 518141 518147 Seguimiento a medidas sanitarias de establecimientos con IDs 848084 729491 729491, que no solicitaron levantamiento de la medida aplicada Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 2451 - IDs: 395337 399266 410393 451163 Por indicación Comité SISVEA 15/05/2024.
Total general		**$ 120.664.481**	**$ 120.664.481**	**$ -**	

Línea	Producto	Barrios Unidos			
		Solicitado	Aprobado	Cancelado	Justificación
Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	Vigilancia epidemiológica ambiental	$ 447.828	$ 447.828	$ -	Para Atender los PQRSD 2025-32147306-2 y 2025-32146920-2
Línea Alimentos Sanos y Seguros	Establecimiento vigilado y controlado	$ 729.831	$ 729.831	$ -	Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades.
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 4.757.268	$ 4.063.416	$ -	Realizar seguimiento (2) cinemas de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (10) conglomerados de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (4) educativos públicos de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Atención a radicado 2025-32146681-2-2025-32145483-2 Realizar seguimiento (13) establecimientos comerciales de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (2) educativos privados de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (1) motel de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (4) educativos de desarrollo humano con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (1) institución prestadora de servicios de salud 4h con la priorización de las fichas técnicas del convenio.
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Fortalecimiento de capacidades	$ 122.208	$ -	$ -	Realizar seguimiento (2) cinemas de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.

					Realizar seguimiento (10) conglomerados de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (4) educativos públicos de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Atención a radicado 2025-32146681-2-2025-32145483-2 Realizar seguimiento (13) establecimientos comerciales de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (2) educativos privados de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (1) motel de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (4) educativos de desarrollo humano con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (1) institución prestadora de servicios de salud 4h con la priorización de las fichas técnicas del convenio.
Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	Establecimiento vigilado y controlado	$ 1.456.714	$ 1.456.714	$ -	Atención solicitudes sivigila Depuración base priorizada 568679 Depuración base priorizada 343362
Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 1.038.768	$ 1.038.768	$ -	Ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamiento
Línea Seguridad Química	Establecimiento vigilado y controlado	$ 2.872.893	$ 3.545.037	$ -	Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 12 - IDs: 487661 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 17 - IDs: 305993 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 22 - IDs: 785319 615000 621235 697968 475508 762816 776643 805761 839001 839071 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1742 - IDs: 590790 505694 505748 657437 729416 554553 Atención a solicitud Sivigila No. 113861 del 13/08/2025 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1756 - IDs: 407111 682639 615217 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1759 - IDs: 842821 500462 648883 841964 517778 842653 805934 842316 635015 808036

					Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1761 - IDs: 492240 412311 771516 305950 842325 717744 Atención a solicitud de levantamiento de medida sanitaria No. 2025-32146104-2 del 9/12/2025 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 2451 - IDs: 802846 727209 552086 810884 Por indicación Comité SISVEA 15/05/2024.
Total general		**$ 11.425.510**	**$ 11.425.510**	**$ -**	

Línea	Producto	Teusaquillo			
		Solicitado	**Aprobado**	**Cancelado**	**Justificación**
Línea Alimentos Sanos y Seguros	Establecimiento vigilado y controlado	$ 7.888.647	$ 8.438.583	$ -	Para realizar 13 operativos de temporada de fin de año y 1 operativo de importados Actividad a Demanda de eventos masivos Para aumentar la cobertura en acciones de Inspección, Vigilancia y Control en establecimientos de la Línea de Alimentos Sanos y Seguros, intervención: Supermercados intermedios De acuerdo a la resolución 2016041871 DE 2016 del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos Y Alimentos - INVIMA en el PARÁGRAFO 1o. manifiesta que Los establecimientos que no obtengan Autorización Sanitaria, no podrán ejercer actividades de almacenamiento y expendio de carne y/o productos cárnicos comestibles y serán objeto de la aplicación de las medidas sanitarias de seguridad a que haya lugar y de las sanciones previstas en la normatividad vigente. Se encontró 1 establecimiento de expendios de carnes sin autorización sanitaria. Actividad a Demanda de usuarios
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 8.208.840	$ 7.383.936	$ -	Realizar seguimiento a una (1) actividad de Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similar, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a tres (3) actividades de Conglomerado comercial, de acuerdo con la

					priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a ocho (8) actividades de establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Establecimientos de sitio de encuentro Sexual, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de educación superior con servicios, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público), de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil), de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. "POR FAVOR HABILITAR EL ID 2193-OPERATIVO SANEAMIENTO SE REQUIERE 44 OPERATIVOS JUSTIFICACIÒN: ATENDER SOLICITUD
Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	Establecimiento vigilado y controlado	$ 4.704.807	$ 3.858.999	$ -	Atención Solicitudes Sivigila Depuración Base Priorizada 439472 549245 600934 600937 640935 641507 667262 695251 745257 770065 770073 Depuración Base Priorizada 343785 Atención Eventos Masivos Atención programación establecida en lineamientos
Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico	Control de vectores	$ 1.854.292	$ 1.946.004	$ -	Ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamiento actividades realizadas en la universidad nacional de Colombia que se facturan por operativo atención petición comunicatoria acta no. Acta ez05n-006238

					re intervención visita iniciada en noviembre, acta ez05n005838
Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 641.648	$ 672.144	$ -	
Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico	Inspección en Viviendas	$ 122.208	$ -	$ -	Ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamiento actividades realizadas en la universidad nacional de Colombia que se facturan por operativo atención petición comunitaria acta no. Acta ez05n-006238 re intervención visita iniciada en noviembre, acat ez05n005838
Línea Seguridad Química	Establecimiento vigilado y controlado	$ 2.520.540	$ 2.795.508	$ -	Atención a visita de inspección sanitaria a la Universidad Nacional de Colombia, en conjunto con líneas de CASB, ETOZ y ASyS, los días 1 a 4 de diciembre del 2025 - Edificios de Química y Farmacia Atención a visita de inspección sanitaria a la Universidad Nacional de Colombia, en conjunto con líneas de CASB, ETOZ y ASyS, los días 1 a 4 de diciembre del 2025 - Laboratorios de Artes, Química, Farmacia, Ingeniería Química, Ingeniería, Patios y Documentación Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 2451 - IDs: 837565
Total general		**$ 25.940.982**	**$ 25.940.982**	**$ -**	

Reprogramaciones:

Línea	Producto	Chapinero			
		Solicitado	Aprobado	Cancelado	Justificación
Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	Establecimiento vigilado y controlado	$ 71.958	$ 71.958	$ -	Aumento en la contratación del perfil tecnólogo
Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	Gestión de vigilancia de la Salud Ambiental	$ 356.976	$ 356.976	$ -	Para atender invitaciones de la SDA y la Alcaldía Local de Suba
Línea Calidad de Agua y Saneamiento básico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 401.464	$ 401.464	$ -	Realizar seguimiento (2) actividad de establecimientos comerciales de saneamiento básico de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.
Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	Establecimiento vigilado y controlado	$ 1.268.712	$ 1.268.712	$ -	Depuración base priorizada 393810 526617 634241 719402 726193 827603
Línea eventos transmisibles de origen zoonótico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 336.072	$ 336.072	$ -	Ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamiento

Línea Seguridad química	Establecimiento vigilado y controlado	$ 91.656	$ 91.656	$ -	Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 6 - IDs: 813938
TOTAL		**$ 2.526.838**	**$ 2.526.838**	**$ -**	

Línea	Producto	Usaquén			
		Solicitado	Aprobado	Cancelado	Justificación
Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	Vigilancia epidemiológica ambiental	$ 209.040	$ 209.040	$ -	Para Atender PQRSD 2025-32145843-2
Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	Establecimiento vigilado y controlado	$ 1.765.048	$ 1.765.048	$ -	Depuración base priorizada 803247
Línea Seguridad química	Fortalecimiento de capacidades	$ 366.624	$ 366.624	$ -	Atención a solicitud de actividad de Educación en Salud Pública a establecimientos de sector belleza
TOTAL		**$ 2.340.712**	**$ 2.340.712**	**$ -**	

Línea	Producto	Engativá			
		Solicitado	Aprobado	Cancelado	Justificación
Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	Establecimiento vigilado y controlado	$ 143.916	$ 143.916	$ -	Aumento en la contratación del perfil tecnólogo
Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	Vigilancia epidemiológica ambiental	$ 1.736.640	$ 1.736.640	$ -	para dar cumplimiento a la muestra
Línea Alimentos Sanos y Seguros	Establecimiento vigilado y controlado	$ 91.656	$ 91.656	$ -	Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades.
Línea Seguridad química	Establecimiento vigilado y controlado	$ 779.076	$ 779.076	$ -	Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 22 - IDS: 760716 806912 402658 612697 422540 y atención a solicitud Sivigila No. 117636 del 30/10/2025
TOTAL		**$ 2.751.288**	**$ 2.751.288**	**$ -**	

Línea	Producto	Suba			
		Solicitado	Aprobado	Cancelado	Justificación
Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	Establecimiento vigilado y controlado	$ 4.497.375	$ 4.497.375	$ -	Aumento en la contratación del perfil tecnólogo
Línea Calidad de Agua y Saneamiento básico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 91.656	$ 91.656	$ -	Realizar seguimiento a una (1) actividad de Profesionales independientes de salud/objeto social diferente, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.
Línea Seguridad química	Establecimiento vigilado y controlado	$ 274.968	$ 274.968	$ -	Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 22 - IDs: 633674 682547 690173

Línea Seguridad química	Fortalecimiento de capacidades	$ 183.312	$ 183.312	$ -	Atención a solicitud de actividad de Educación en Salud Pública a establecimientos de riesgo químico
TOTAL		**$ 5.047.311**	**$ 5.047.311**	**$ -**	

Línea	Producto	Barrios Unidos			
		Solicitado	Aprobado	Cancelado	Justificación
Línea Calidad de Agua y Saneamiento básico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 2.945.320	$ 2.945.320	$ -	Solicitud de seguimiento SDS
Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	Establecimiento vigilado y controlado	$ 634.356	$ 634.356	$ -	Depuración base priorizada 342176 343529 344943 498928 730245 691771
Línea Seguridad química	Establecimiento vigilado y controlado	$ 76.380	$ 76.380	$ -	Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1759 - IDs: 842821
TOTAL		**$ 3.656.056**	**$ 3.656.056**	**$ -**	

Línea	Producto	Teusaquillo			
		Solicitado	Aprobado	Cancelado	Justificación
Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	Vigilancia epidemiológica ambiental	$ 2.550.690	$ 2.550.690	$ -	para dar cumplimiento a la muestra
Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	Establecimiento vigilado y controlado	$ 281.936	$ 281.936	$ -	ATENCION SOLICITUDES SIVIGILA
Línea eventos transmisibles de origen zoonótico	Prevención y Control de enfermedades zoonóticas	$ 3.482.928	$ 3.482.928	$ -	ACTIVIDAD A DEMANDA
Línea Seguridad química	Establecimiento vigilado y controlado	$ 458.280	$ 458.280	$ -	Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 2450 - IDs: 593293
Línea Seguridad química	Fortalecimiento de capacidades	$ 183.312	$ 183.312	$ -	Atención a solicitud de actividad de Educación en Salud Pública a establecimientos de riesgo químico
TOTAL		**$ 6.957.146**	**$ 6.957.146**	**$ -**	

3. **Cierre de la reunión:** Se validan y se aprueban los ajustes solicitados por la Subred Norte a la programación de metas, haciendo la aclaración de que la operación responda a los preceptos de calidad de los documentos operativos.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Presentar informe de gestión de diciembre de 2025	Subred Norte	En la fecha establecida desde el nivel central

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN / OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	SANDRA SÁNCHEZ	pic@subrednorte.gov.co	3102911115	SUBRED NORTE	
2	FREDY SOLER	financierapicnorte@subrednorte.gov.co	3118274562	SUBRED NORTE	
3	MARCELA MARTINEZ CONTRERAS	M1Martinez@saludcapital.gov.co	9885	SDS-SAC	
4	SOFÍA RÍOS OLIVEROS	DSRios@saludcapital.gov.co	9047	SDS –SDSP SGYEPSP (e)	
5	DIANA WALTEROS ACERO	DMWalteros@saludcapital.gov.co	9784	SDS-SVSP	
6	ANGIE GÓMEZ GÓMEZ	AMGomez@saludcapital.gov.co	9322	SDS-SVSP	
7	CAROLINA GARCIA SARMIENTO	JC1Garcia@saludcapital.gov.co	9784	SDS-SVSP	
8	FRANCY VALBUENA VILLAMARIN	FRValbuena@saludcapital.gov.co	9885	SDS-SAC	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ()**	

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL
DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES

Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: Ajuste programación metas diciembre 2025 - Subred Norte Fecha: Diciembre - 29 - 2025

Hora Inicio: 3:00 p.m. Hora Fin: 5:00 p.m. Lugar: Subdirección de Acciones Colectivas

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Erica Ospina Ortiz.	SDS-SAC.	Ref laboral	3114076773	eospina@saludcapital.gov.co	Erica Ospina
2	María camila Marín C.	SDS-SAC	Prof. Especializada	3132320241	MCMarin@saludcapital.gov.co	
3	Francy Valbuena V.	SDS-SAC	Prof. Espec	9885	fvalbuena@saludcapital.gov.co	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.